



Valparaíso, 8 de junio de 2022.

Oficio N°79

La **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO, MIPYME, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, acordó oficiar a usted, para que si en derecho correspondiere, ordene instruir una investigación que permita detectar los motivos y causas de las alzas sostenidas que han tenido las tarifas de traslado de pasajeros, en particular residentes de islas al continente y viceversa, por parte de las navieras, en particular las barcasas, en las distintas regiones del país, principalmente en el sur de Chile.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR DANIEL MANOUCHEHRI LOBOS**.

Dios guarde a usted,



**ÁLVARO HALABI DIUANA**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL FISCAL NACIONAL ECONÓMICO, SEÑOR RICARDO RIESCO.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7E7C63390AA3F3F3